

LA HISTORIOGRAFÍA GARANTE DE LA *HISTORICIDAD* (APUNTE SOBRE EL SENTIDO DE LA ESCRITURA DE LA HISTORIA)

PABLO ARAVENA NÚÑEZ
UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Resumen

El presente texto tiene el modesto objetivo de organizar algunas intuiciones y notas dispersas de clases. Lo único que lleva a publicarlas a su autor, es el convencimiento de que es necesario hacerlas presente en medio de una cotidianidad que nos hace olvidar nuestra dimensión histórica. La propuesta va explícita: la escritura de la historia adquiere sentido en tanto puede recordar al hombre algo más que anécdotas o “logros de la cultura”, es decir, recordarle, mediante las pruebas y argumentos necesarios, su condición histórica. No se debe esperar de este texto ninguna idea nueva, toda novedad encontrada en él es mero “efecto” de los olvidos y omisiones en que nos sume el “sentido común” hoy imperante.

Palabras clave: historiografía, historicidad, economía, poder.

Abstract

This text has the modest aim of organizing some intuitions and scattered class notes. The only reason for having them published is the conviction that, given a daily routine that leads us to forget our historical dimension, they need to be emphasized. The explicit claim is this: historical writing acquires meaning as long as it can remind us of something more than anecdotes or “cultural achievements”; i.e., as long as it can remind us, through evidence and reasoned argument, of our historical condition. No new ideas should be expected from this text; any novelty that might be found in it is the mere consequence of the omissions and lapses imposed on us by the dominant “common sense.”

Keywords: historiography, historicity, economics, power.

En el caso de las leyes naturales la caducidad ocurre a una escala tan excesiva para nosotros que es como si fueran eternas, mientras que las sociales lo hacen a ojos vista, en períodos temporalmente controlables. [...] la ley es violable a la misma escala a la que rige, que es la colectiva. Para el sujeto aislado las leyes de la economía, pongamos por caso, poseen un carácter absoluto, fatal, esto es, se le presentan con la misma obligatoriedad que las naturales.

La razón última de esa regularidad de los comportamientos humanos que denominamos leyes no se halla en ninguna determinación natural o fatalidad, sino en la voluntad —mucho más que en la conciencia— de unos hombres de perpetuar su dominio sobre otros.

Manuel Cruz, *Narrativismo*

I. PREÁMBULO: ¿SE PIENSA LO QUE SE PIENSA?

Existe un viejo uso del conocimiento histórico, sin duda ilustrado, dedicado a desmontar mitologías, a “matar monstruos y descifrar enigmas” para usar la fórmula de Nietzsche. Y es a los “monstruos” de cada época que la historiografía se debe aplicar, a todo aquello que amenaza la racionalidad y —por ello— al devenir humano.

El problema es que esos monstruos, esos enigmas, nos son a menudo confortables. Sin equívocos aludo aquí a lo que Antonio Gramsci llamaba las verdades del “sentido común”: un cuerpo de ideas que se nos presentan como evidentes —naturales—, en las que todos estamos de acuerdo, pero en las que, a fin de cuentas, radica el principio de nuestra imperceptible dominación. La moral y las ideas que poseemos acerca del orden que debe guardar la sociedad son algunos ejemplos. Pero ¿Cómo llegaron a nuestras cabezas dichas ideas? ¿Cuál es su historia? Convengamos, como mínimo, que las ideas son humanas (producidas por el hombre), pero la humanidad es diversa: culturas y clases pueden ser dos categorías de diferenciación. Ahora, en un contexto de dominación las ideas de cada cultura o de cada clase no valen lo mismo, mejor dicho, no son autónomas. No resultará para nadie extraño encontrar las ideas de la cultura o la clase dominante en la cabeza de los individuos de la cultura “colonizada” o la clase “dominada”.¹

¹ Es esta una postura a todas luces reduccionista. Los trabajos de Bajtín, Ginzburg, de Certeau, Thompson, Guha y los llamados estudios subalternos, han corregido y “matizado” con creces tal afirmación, la que se justifica en este caso por los fines del presente texto: un apunte para comenzar a pensar, desde nuestro sitio, el sentido que podría guardar aún la escritura de la historia.

Por ello hacer la historia –la genealogía– de una idea puede ser el primer paso para la conciencia de la dominación. Y qué otra cosa es la dominación sino la negación de la posibilidad de un grupo para darse un orden social en que habitar a salvo de los sufrimientos presentes. (Me gusta recordarle a mis alumnos la ética de mi abuela campesina: “el trabajo dignifica”, solía decir. Pero nunca pude encontrar en ella la prueba de ese principio con el que justificaba la degradación que en ella provocaba la jornada “de sol a sol”. ¿Por qué entonces se hallaba convencida de ello? ¿Por qué se podía escuchar la misma idea de la boca de su patrón (sin él trabajar, desde luego)? ¿Si evidentemente no era ella la que se beneficiaba del rendimiento de la idea, quien lo hacía?)

II. POR UNA HISTORIA DE LA “NATURALEZA ECONÓMICA” DEL HOMBRE

El objetivo de este breve escrito es revisar una de tantas ideas de nuestro sentido común, esta vez aquella sobre el predominio que tendría la economía por sobre todos los otros ámbitos de la vida humana. Estas líneas están articuladas sobre el siguiente diagnóstico: gran parte de la renuncia de los hombres y mujeres de hoy a planearse y construir nuevos proyectos de sociedad (producir historia) está fundada no sólo, como se nos dice, en la mala fama de la política, en cierto estado de alma nihilista o en un individualismo consumista, sino en la idea arraigada de que nuestras acciones no tienen destino en un campo determinado absolutamente por la fuerza de las leyes de la economía. O una idea derivada, igual de nociva: que el actual modelo liberal-capitalista es la única forma posible de organización económica de una sociedad cualquiera, lo que implica la aceptación de todo lo que traiga asociado.

La tesis acerca de la determinación absoluta de la economía sobre lo político se abre paso a partir del siglo XVIII teniendo como antecedente fundamental la determinación climática y geográfica de las leyes civiles postulada por Montesquieu, para más tarde encontrar su expresión formal en la obra de Adam Smith. En una historia más o menos conocida, manulezca y errónea, se suele sumar a Marx como la figura culminante (cuando no aberrante) de dicha doctrina. Me interesa mostrar luego que la rectificación de esta visión es indispensable para desentrañar el sentido del quehacer historiográfico. Junto con esto último espero también decir algo nuevo para los actuales estudiantes de historia. (Aunque dicha novedad no tenga que ver más que con las omisiones del currículum escolar chileno y con los efectos aún pervivientes de posturas antimarxistas / preautoritarias proyectadas en los *medios*)

Antes tratemos de poner en perspectiva el presente en el cual debemos llevar adelante la tarea de *pensar la historia*.

En el año 1988 un “intelectual” norteamericano ligado al Departamento de Estado y a la Fundación John M. Olin –como cita Fontana: institución “que financia institutos y programas destinados a reforzar las instituciones económicas, políticas y culturales sobre las que se sustenta la empresa privada” (Fontana, 2002: 144)– postuló la tesis del “fin de la historia”. Francis Fukuyama, el “autor”, en una trivialización de la dialéctica hegeliana interpretada por Kojève, sostenía que la historia hasta aquí había sido la lucha entre los dos modelos de sociedad triunfantes: socialismo soviético y liberal-capitalismo norteamericano. Pero ahora llegábamos a un momento en que esa lucha (dialéctica) alcanzaba su solución (*Perestroika* mediante) a favor del segundo modelo. El fin de la historia consistiría en una humanidad que ya ha encontrado, sino el mejor, al menos el único modelo de organización en el que se puede vivir: el liberal-capitalismo norteamericano. Por lo tanto las luchas políticas se acaban. En palabras del propio Fukuyama:

El fin de la historia será un momento muy triste. La lucha por el reconocimiento, la voluntad de arriesgar la propia vida por una meta puramente abstracta, la lucha ideológica a escala mundial que exigía audacia, coraje, imaginación e idealismo, será reemplazada por el cálculo económico, la interminable resolución de problemas técnicos, la preocupación por el medio ambiente, y la satisfacción de las sofisticadas demandas de los consumidores. (Fukuyama, 1990: 31)

Lo que vino inmediatamente a continuación entonces estaba predicho: la caída del muro de Berlín en 1989, devenido símbolo de la caída de la órbita soviética. ¿Daban los hechos la razón a Fukuyama?

La exactitud predictiva no es cualidad de las ciencias humanas, ni menos de la especulación histórico-filosófica. Los últimos datos revelados en este nuevo aniversario de la caída del muro (2009) –incluyendo la intervención de Juan Pablo II– parecen constatar que la inteligencia liberal democrática trabajaba hace tiempo para que esto aconteciera. Se trataría de una “profecía autocumplida” que a causa del espectacular despliegue publicitario que propaló la tesis del fin de la historia² otorgaba a esta el rasgo propio de las ciencias duras: la predicción. Esta interpretación puede ser reafirmada si tomamos en cuenta la segunda operación “científica” de la fundación John M. Olin.

En 1993 se publicó otro artículo, esta vez escrito por Samuel Huntington, titulado “¿El choque de las civilizaciones?” en el que, junto con tratar de cubrir las grietas de la tesis de Fukuyama (pues las luchas políticas seguían), deslizaba la tesis que afirmaba que los conflictos del futuro serían, ya no entre proyectos políticos, sino entre civilizaciones: de entre las existentes

² El artículo de Fukuyama se publica en Chile de manera casi inmediata en castellano por la revista del Centro de Estudios Públicos. También aparecieron reportajes de páginas centrales en distintos periódicos, principalmente *El Mercurio* de Santiago.

una en particular sería la fuente de conflictos, la que llamó “islámico-confuciana”. Al poco tiempo Estados Unidos entraba en Medio Oriente y hoy se prepara para ver qué hacer con China.

¿Por qué me he remitido a estos dos casos? Porque muestran de la manera más grosera el modo en el cual la voluntad de dominio se enmascara de ley científica para conseguir la aceptación de las masas. (Queda para otro momento la reflexión acerca de la función que cumplen hoy los medios de comunicación en esto).

La tesis sobre el predominio de unas “leyes económicas” sobre la organización política de una sociedad obedeció a una operación análoga, aunque más compleja y alejada en el tiempo.

El inicio de la modernidad estuvo signado por la emancipación del sujeto humano de las visiones fatalistas que hacían de él un mero actor del guión de la historia ya escrito por la Divina Providencia (es el movimiento que se designa usualmente como humanismo). Las revoluciones burguesas darán muestra de la eficacia de la acción del sujeto sobre el mundo, pero también de la necesaria domesticación o censura de la potencialidad del sujeto, paradigmático mecanismo ideológico éste para perpetuar la dominación de un grupo sobre otros (como modo de “ocultar la llave de la historia”, explicaremos luego). El gran paradigma de la acción burguesa lo constituye la mal llamada Revolución Inglesa de 1688.³ La acción de la burguesía inglesa (conocidos como *Whigs*) tuvo como resultado nada más y nada menos que un cambio de época, en la que la nueva noción de propiedad privada (como derecho absoluto) y una nueva economía (capitalismo y librecambismo) se harían valer con la misma fuerza de las leyes descritas por Newton es decir como principios o formas obligatorias de la Naturaleza (Fontana, 1982: 78-97). El momento de la acción humana (la acción revolucionaria burguesa que desplazó a la nobleza feudal) será silenciado tras la elaboración de una visión de mundo —en la que colaboran la filosofía, la historia y hasta la física— que aspirará a “ser universalmente aceptada, incluso por los pobres y los explotados, a quienes se les ofrecería un futuro lleno de promesas a cambio de su conformidad con el presente”. (Fontana, 1982: 82)

Locke dio legitimidad al sistema con sus *Dos tratados sobre el gobierno civil* (1690) al establecer la propiedad como derecho al que obliga una ley natural. Pero fueron las formulaciones de Hume (*Discursos políticos*, 1752), Gibbon (*Decadencia y caída del Imperio romano*, 1768) y finalmente Smith (*La riqueza de las naciones*, 1776), quienes establecieron una lectura economicista de la historia humana, en un concepto de economía entendido como un “aparte” de lo propiamente humano (la *vita activa*). El progreso de la sociedad humana estaba, en esta visión, marcado por la “aparición” paulatina, y en distintos

³ “Mal llamada”, pues lo que allí se efectuó fue un pacto entre burguesía y aristocracia en contra de sectores radicales comunitaristas como los *diggers*; lo que hace de esta, paradójicamente, una de las revoluciones más pacíficas, pues sus muertos los había cobrado cuarenta y seis años antes con el estallido de la Guerra Civil.

grados, de los rasgos de una sociedad capitalista. En la generación de cada nuevo estadio evolutivo no tenía relevancia alguna la acción libre y creativa del hombre, sino el mero mecanismo de la economía homologado a Ley de la Naturaleza, puesto en marcha –así, en clave de Progreso– hacia el mejor de los destinos humanos (siempre y cuando por humano entendamos la burguesía). De este modo,

(...) una concepción semejante induce a dejar en el olvido el terreno de la política, que aparece sólo marginalmente. Así, cuando Smith asegura que el aumento de la producción en Europa se debe a ‘la caída del sistema feudal y al establecimiento de un gobierno que concede a la industria el único estímulo que necesita: una tolerable seguridad de que podrá gozar de los frutos de su trabajo [derecho de propiedad]’, da por supuesto que ello se ha alcanzado por la ‘revolución silenciosa e insensible’ de naturaleza fundamentalmente económica [...] Se ha olvidado incluso de que en Inglaterra fue necesaria una revolución nada silenciosa para instalar un sistema de gobierno civil acorde con sus principios” (Fontana, 1982: 93-94).

De este modo, el determinismo providencialista es reemplazado por un nuevo determinismo, el de la evolución natural de la economía. La evidencia “empírica” a la que se apela está indicada constantemente en la filosofía política moderna, desde Maquiavelo la *naturaleza humana* es egoísta. Y esto es el motor de la economía.

Pero ¿qué ha conseguido para sí la burguesía con esta operación? Ha ocultado la llave de la historia a cualquier otro sujeto que quiera forjar un futuro distinto a este presente: Pues ¿quién racionalmente podría iniciar un proyecto en contra de las leyes de la naturaleza? El momento de la desmitificación formal de este ideograma lo constituye, a mediados del siglo XIX, la reflexión de Marx y Engels:

Los economistas tienen una manera singular de proceder. Para ellos no hay más que dos clases de instituciones: las del arte [artificiales] y las de la naturaleza. Las instituciones del feudalismo son instituciones artificiales, y las de la burguesía son instituciones naturales. En lo cual se parecen a los teólogos, que establecen también dos clases de religiones: toda religión que no es la de ellos es una invención de los hombres, al paso que su propia religión es una emanación de Dios. Al decir que las relaciones actuales –las relaciones de la producción burguesa– son naturales, los economistas dan a entender que son relaciones dentro de las cuales se crea la riqueza y se desenvuelven las fuerzas productivas con arreglo a las leyes de la Naturaleza. Luego esas relaciones son, a su vez, leyes naturales independientes de la influencia de los tiempos; son leyes eternas que deben regir siempre la sociedad. De suerte que la Historia ha existido, pero ya no existe. Ha habido Historia, puesto que han existido instituciones feudales, y en esas instituciones se encuentran relaciones de producción enteramente distintas de las de la sociedad burguesa, que los economistas pretenden dar por naturales, y por lo tanto, eternas (Marx, 1999: 137).

Marx pudo advertir que, contraria a la imagen que tiene de sí misma, la burguesía “ha desempeñado en la historia un papel altamente revolucionario” y de allí que un agudo lector del *Manifiesto* (Marshall Berman) deba plantearse una explicación a la paradoja en la que habitó Marx:

Lo sorprendente de las siguientes páginas de Marx es que parece no haber venido a enterrar a la burguesía, sino a alabarla. Escribe un elogio apasionado, entusiasta, a menudo lírico de las obras, ideas y logros de la burguesía. De hecho, en estas páginas consigue alabar a la burguesía con más profundidad y fuerza de lo que sus miembros supieran jamás alabarse” (Berman, 1998: 86).

Así pues no hay “determinismo económico” en Marx, al menos no en el sentido unilateral en que lo exhiben sus detractores: “las circunstancias hacen a los seres humanos, tanto como los seres humanos hacen las circunstancias.

Pero, ¿qué es lo que admira Marx de la burguesía?: “ha sido ella la que primero ha demostrado –sostiene Marx– lo que puede realizar la actividad humana”, admira por sobre todo “su genio para la acción”. Según él la burguesía ha logrado incluso “el sometimiento de las fuerzas de la naturaleza”. “Han probado que es posible, a través de una acción organizada y concertada, cambiar realmente el mundo”. Es esta la potencia que ha liberado la burguesía al “reorganizar la naturaleza y a sí mismos”, al “metamorfosar los sueños en planos.” (Berman, 1998: 87-88)

III. PROYECCIONES EN LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA (SINOPSIS)

Aquella “manera singular de proceder” sigue hoy caracterizando la operación de los economistas “puros”. Es esta, pero también los avances que ha realizado la economía con sus racionalizaciones a nivel disciplinar, la que ha hecho reclamar a los más notables historiadores contemporáneos la necesidad de una “historia económica” como una “economía histórica”. Qué otra cosa sino esto puede ser, en el primer sentido, la queja de Krzysztof Pomian, acerca de que: “el tratamiento estadístico al parecer desdibuja la frontera entre el reino de la libertad y el del determinismo, entre el ser humano y la naturaleza. Por ello es muy grande la tentación de tratar la historia humana como si sólo fuera una prolongación de la historia natural y de empeñarse en descubrir las leyes que supuestamente la rigen o la de borrar la diferencia cualitativa entre la historia humana y la evolución biológica y reducir la primera a la segunda” (Pomian, 2007: 231).

O en el segundo sentido, la confesión de Fernand Braudel sobre cómo se ha beneficiado la historiografía contemporánea del desarrollo de la economía, para su reforma de la tradicional idea de tiempo histórico, reducido a los acontecimientos dando pie a una forma puramente narrativa, más descripti-

va que explicativa: “La economía política –sostenía Braudel– ha creado la historia económica y ésta, a su vez, está transformando la historiografía actual” (Braudel, 2002: 121-122). “El historiador tradicional está atento al tiempo breve de la historia, al de las biografías y de los acontecimientos. Ese tiempo no es precisamente el que interesa a los historiadores economistas o sociales” (Braudel, 2002: 97). En efecto la renovación historiográfica que introdujo Braudel consistió en desligarse de aquella historia relato (tildada usualmente de “positivista”) e introducir distintos niveles explicativos basados en diferentes temporalidades: en el nivel más profundo un tiempo geográfico (geohistórico), luego uno cultural (de los usos, mentalidades), luego uno económico (de los ciclos de precios, por ejemplo) para terminar con un tiempo corto: el tiempo de la historia política. (Lamentablemente nunca quedó del todo claro cual era el punto de articulación de estos tipos de temporalidades).⁴

Según esta perspectiva, el rasgo que definiría a una “historia económica” sería el de poner el acento en la relación entre estructura económica (permanencia, larga duración) y discontinuidad. Si se limitara sólo a ilustrar con “casos históricos” unas tendencias autónomas de la economía el concepto “historia” sobraría. La historia denota cambio, discontinuidad, novedad, creación, acción humana.

En este último sentido se nos hace comprensible que Pierre Vilar –gran historiador económico de la segunda mitad del siglo XX– llamara la atención sobre el carácter provisional, limitado y meramente formal de los llamados “modelos”, tan apreciados por los economistas:

Cualquier modelo de crecimiento, en particular (y ninguno está libre de discusión), sólo tiene validez en el campo de sus hipótesis: trátase de demografía, como de técnica, de estructura y de luchas sociales, el ‘modelo’ o bien las elimina (al suponerlas estables) o bien les atribuye unas regularidades hipotéticas en el cambio. A la inversa, la influencia del crecimiento económico sobre las posibilidades demográficas, sobre los procedimientos técnicos de producción, sobre los movimientos político-sociales no parece susceptible de ser introducida en un ‘modelo’ bastante simple (Vilar, 2001: 22).

En lugar de ello recordó constantemente –revitalizando a Marx, pero reconociendo también las conclusiones de teóricos alejados de éste, como Schumpeter– que antes de toda posible ley de la economía había que consi-

⁴ Para el caso es conveniente consultar el artículo de Josep Fontana: “Ascenso y decadencia de la escuela de los *Annales*”, en: *Hacia una nueva historia* (A.A.V.V.), Madrid, Akal, 1985, pp. 109-127. Para ver como Fontana pormenoriza su crítica y la proyecta al desarrollo historiográfico de los *Annales* se puede consultar la entrevista efectuada con motivo de su estada académica en Chile en el año 2008: “La historiografía vuelta sobre sí”, en: Pablo Aravena, *Los recursos del relato. Conversaciones sobre Filosofía de la Historia y Teoría historiográfica*, Santiago de Chile, Departamento de Teoría de las Artes, Facultad de Artes de la Universidad de Chile, 2010, pp. 197-219.

derar la “capacidad técnica” y la “capacidad de organización” como cualidades propias del hombre para dar cuerpo a la realidad histórica.⁵ Son estas capacidades, en suma, las que permiten hablar de *historicidad* humana. ¿Qué otro servicio le puede proporcionar al hombre la escritura de la historia más que el constante recuerdo de que es él quien produce la historia, junto con la explicación de cómo la produce?⁶

⁵ Ver al respecto “Crecimiento económico y análisis histórico”, en: *Crecimiento y desarrollo*, op. cit.

⁶ En este punto resulta pertinente el planteamiento de Aróstegui respecto de la relación entre *historicidad* e historia. Dicha relación “se presenta, según se ve, indudable pero problemática. La *historicidad* y la tarea de la historiografía están íntimamente unidas, pero la precedencia de una sobre la otra es difícil de establecer. Y ello es un fundamento más para afirmar que el proceso de *historización* de la experiencia es doble: subjetivo, pero también construido historiográficamente”. ⁶ Aróstegui, Julio, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Alianza, Madrid, 2004, p. 55.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. (1985). *Hacia una nueva historia*, Madrid: Akal.
- Aravena, Pablo, (2010). *Los recursos del relato. Conversaciones sobre Filosofía de la Historia y Teoría historiográfica*, Santiago de Chile: Departamento de Teoría de las Artes, Facultad de Artes de la Universidad de Chile.
- Aróstegui, Julio, (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Alianza: Madrid.
- Berman, Marshall, (1998). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México: Siglo XXI Editores.
- Braudel, Fernand, (2002). *Las ambiciones de la historia*, Barcelona: Crítica.
- Fontana, Josep, (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona: Crítica.
- (2002), *La historia de los hombres: el siglo XX*, Barcelona: Crítica.
- Fukuyama, Francis, (1990). “El fin de la historia”, en: *Estudios Públicos*, Nº 37, Santiago.
- Marx, Karl, (1999). *Miseria de la filosofía. Contestación a la “Filosofía de la miseria” de Proudhon*, Navarra: Ediciones Folio.
- Pomian, Krzysztof, (2007). *Sobre la historia*, Madrid: Cátedra.
- Vilar, Pierre, (2001). *Crecimiento y desarrollo*, Barcelona: Crítica.